

Fecha de Impresión: 11-Jul-2026

Fecha Disponibilidad: 11-Jul-2026

Certificado de Disponibilidad Nro: 773
Fecha de Vencimiento: 31/12/2026

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
21014	2.3.2.02.02.009.13.01.03	20	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION NO AFILIADA	\$20,000,000.00	\$0.00
RECURSOS S.G.P. LIBRE INVERSION				Total: \$20,000,000.00	

Que se Reserva la suma de : Veinte Millones de Pesos.. (\$20,000,000.00)

Objeto del Gasto:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LA PRESTACION ASISTENCIAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION NO ASEGURADA SEGUN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LINEA ESTRATEGICA 3: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS, PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL ASEGURAMIENTO Y PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD. BPIN 202500000021070.



LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE HACIENDA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

"ADMINISTRACION MUNICIPAL"

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO

Dirección: CARRERA 10 NÚMERO 10-10 Teléfono: 556 06 10 Fax: 556 06 54 Nit: 890981995-0 Correo Electrónico: alcaldia@launion-antioquia.gov.co

EL ASESOR DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN

CERTIFICA QUE

El siguiente proyecto **"Implementación de acciones para el Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud"** está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión somos todos

Línea estratégica: 3-Salud y bienestar social para todos
Código sector: 19-Salud y protección social
Código programa: 1906 – Aseguramiento en salud
Código producto: 1906026 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

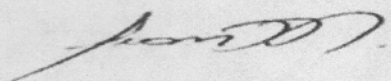
Válido para:
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN ASISTENCIAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN NO ASEGURADA SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Valor: \$ 20.000.000

BPIN: 202500000021070

Se firma para constancia el día 07 de julio de 2026.

Atentamente,



JUAN DIEGO MUNERA SIERRA

Asesor Planeación